

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN FINANCIERA			 INDEPORTES TOLIMA
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM. Y FINANCIERA	FECHA: 30/10/2024	PÁGINA 1 de 5	CÓDIGO: GF-R-10

TIPO DE INFORME PERIÓDICO: <input checked="" type="checkbox"/> X UNICO : <input type="checkbox"/>	PAGO 1
PERÍODO DE EJECUCION DEL INFORME:	PAGO PARCIAL 1
NÚMERO DE FACTURA	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE 155
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	\$104.835.430,00

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS- SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
CONTRATO No. Y FECHA:	0982 DEL 27 DE MAYO DEL 2026
No. PROCESO SECOP II	IND-SASI-0003-2026
ENTIDAD EJECUTORA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES"
NIT:	809.005.065-6
SUPERVISOR INICIAL DEL CONTRATO	YAINETH PATRICIA ARIZA MEDINA
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS J.D.I S.A.S.
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA No.	901.800.130-0
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR BELTRAN GARZON
NIT	93.386.132
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS PARA APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y MISIONALES QUE ADELANTAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE DEPORTES DEL TOLIMA -INDEPORTES TOLIMA.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS (\$116.741.380)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE MAYO DE 2026
FECHA ACTA SUSPENSION No--- SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA
FECHA ACTA REINICIO No-----	NO APLICA
FECHA ACTA LEGALIZACION	29 DE MAYO DE 2026
FECHA ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	28 DE MAYO DE 2026
CDP No	2026-001197 DEL 22 DE ABRIL DE 2026
RP No.	2026-001309 DEL 28 DE MAYO DEL 2026
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE	NO APLICA

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN FINANCIERA			 INDEPORTES TOLIMA
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM. Y FINANCIERA	FECHA: 30/10/2024	PÁGINA 2 de 5	CÓDIGO: GF-R-10

DIAS/MESES)	
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NO APLICA
CDP Adición No.	NO APLICA
RP Adición No.	NO APLICA
ACTA ACLARATORIA No	NO APLICA
ACTA MODIFICATORIA No_001	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	EL 27 DE JULIO DE 2026

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DOCUMENTOS QUE SOPORTAN A LA OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Cumplir con todos los ítems de la ficha técnica, cantidades y especificaciones dadas en la misma.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de actividades 2. Factura electrónica de venta FE 155 3. Entrada a almacén EAM-25 de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> -13 computadores ALL IN ONE AIO empresarial. -13 UPS 1000VA, Color negra, potencia pico 1000VA, voltaje de entrada 110V, voltaje de salida 110V, denominación de voltaje monovolt, rango de voltaje de entrada 120v - DURACIÓN DE MÍNIMO 10 MINUTOS. -2 impresoras multifuncionales. 	
Realizar la entrega de los bienes y/o elementos objeto del contrato de conformidad con los requerimientos y especificaciones técnicas y cantidades de conformidad con lo indicado en la ficha técnica y demás documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remisión de entrega 2. Entrada a almacén EAM-25 de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> -13 computadores ALL IN ONE AIO empresarial. -13 UPS 1000VA, Color negra, potencia pico 1000VA, voltaje de entrada 110V, voltaje de salida 110V, denominación de 	

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN FINANCIERA			 INDEPORTES TOLIMA
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM. Y FINANCIERA	FECHA: 30/10/2024	PÁGINA 3 de 5	CÓDIGO: GF-R-10

del proceso.	<p>voltaje monovolt, rango de voltaje de entrada 120v - DURACIÓN DE MÍNIMO 10 MINUTOS.</p> <p>-2 impresoras multifuncionales.</p> <p>3. Informe de actividades</p>	
Entregar equipos totalmente nuevos, originales de fábrica, de marca reconocida en el mercado, ensamblados y certificados directamente por el fabricante (OEM), quedando expresamente prohibido el suministro de equipos reensamblados, genéricos, clonados o armados con partes independientes	<p>1. Remisión de entrega</p> <p>2. Certificación emitida por DELL.</p>	
Resolver las objeciones o solicitudes elevadas por la entidad estatal a través del supervisor, en relación con la calidad, cantidad y oportunidad del producto solicitado.		No se ha realizado ninguna objeción ni solicitud desde la dirección administrativa y financiera.
Entregar los elementos a Indeportes Tolima en el sitio y condiciones dispuesto por el supervisor para este fin.	<p>1. Informe de actividades</p> <p>2. Remisión de entrega</p>	
Cambiar el bien o los bienes, partes o elementos del objeto del contrato cuando a juicio del Supervisor no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya defectos de fabricación, violación a las normas de calidad y diseños, sin que ello implique la Perdida de la Garantía.		No se ha realizado ninguna solicitud de cambio desde la dirección administrativa y financiera.
Aportar la guía técnica de los elementos a entregar, garantía del fabricante, numero único de serie y certificado de autenticidad.		El contratista realiza la entrega del escáner con sus respectivas guías técnicas
Cumplir con las instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato y demás obligaciones acordes con la	1. Informe de actividades	

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN FINANCIERA			 INDEPORTES TOLIMA
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM. Y FINANCIERA	FECHA: 30/10/2024	PÁGINA 4 de 5	CÓDIGO: GF-R-10

naturaleza del contrato.		
Contar con personal idóneo para realizar las actividades de entrega y prueba de los equipos. El contratista debe conformar y dimensionar el personal idóneo, con la educación, formación y experiencia para la realización de las actividades de entrega y prueba de los equipos.	1. Informe de actividades	
Asignar y comunicar a la Entidad Compradora los datos de la persona que estará coordinando el proceso de entrega y prueba de los equipos.		Se mantiene contacto con la representante legal
Suministrar la información requerida y/o acordada para llevar a cabo el proceso de entrega y prueba de los equipos.		La entrega se realizó en los tiempos establecidos
Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012, el cumplimiento del pago mensual de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.	1. Pago de la planilla de seguridad social. 2. Certificado Parafiscales	
NOTA:		

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X
Detalle cual (es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones Adicionales: No aplica				

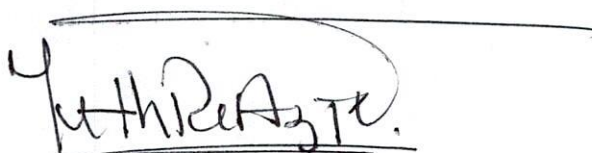
Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN FINANCIERA			 INDEPORTES TOLIMA
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM. Y FINANCIERA	FECHA: 30/10/2024	PÁGINA 5 de 5	CÓDIGO: GF-R-10

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió con el objeto del contrato y aportó el informe de las actividades desarrolladas.

Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se remitirá con el fin de alimentar el expediente contractual correspondiente

Por lo anterior se firma a los 03 días del mes de julio de 2026.



YAISNETH PATRICIA ARIZA MEDINA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISOR

Proyectó: María Camila Angel - Contratista *MCA*
 Revisó: Johanna Vanegas- Contratista *JV*

Elaboro:	Reviso/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Líder del proceso	Comité De Calidad	Se implementa el SIGC